



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/20
7 de enero de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS/INGLÉS

INFORME ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISIÓN
DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN SIERRA LEONA

I. INTRODUCCIÓN

1. De conformidad con el párrafo 19 de la resolución 1181 (1998), del Consejo de Seguridad, de 13 de julio de 1998, el 16 de diciembre de 1998 presenté mi tercer informe sobre la situación en Sierra Leona (S/1998/1176). Habida cuenta de los graves acontecimientos ocurridos en el país desde entonces, he decidido presentar este informe, que contiene información actualizada y observaciones y recomendaciones revisadas.

II. ACONTECIMIENTOS EN LAS ESFERAS MILITAR Y DE LA SEGURIDAD

2. El 17 de diciembre de 1998, el Grupo de Verificación de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (ECOMOG) emprendió un ataque contra el distrito de Kailahun, en la provincia oriental, importante base rebelde y centro de suministro. No obstante, el ataque del ECOMOG tuvo una eficacia limitada. Las localidades del sur del país, incluida Bo, segunda ciudad principal, permanecieron en calma.

3. A partir del 18 de diciembre de 1998, la situación militar y de seguridad en Sierra Leona cobró bruscamente un giro desfavorable. Un importante ataque rebelde contra Koidu, en la provincia oriental, obligó al ECOMOG a retroceder hasta Magburaka, en el centro del país, y se registró un elevado número de bajas de resultas de las emboscadas de que fue objeto el ECOMOG a lo largo de su recorrido.

4. El 22 de diciembre, un tercer grupo de rebeldes que se encontraba en la zona occidental atacó Waterloo, localidad situada a unas 20 millas de Freetown, en la carretera que une a dicha capital con el resto del país. El ataque dio lugar a que se produjera un elevado número de bajas de civiles y al saqueo y la destrucción de bienes, lo que a su vez provocó la huida de millares de personas hacia Freetown.

5. Habida cuenta de esos acontecimientos, el 23 de diciembre de 1998 la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL) trasladó de

Makeni a Lungi a siete observadores militares de las Naciones Unidas que habían estado desplegados allí desde agosto, así como a parte de su equipo. El personal de contratación local del Programa Mundial de Alimentos (PMA) fue también trasladado de Makeni a Freetown el mismo día. Asimismo fueron trasladados a Kenema tres observadores militares de las Naciones Unidas que habían sido enviados a Daru a causa del ataque del ECOMOG contra Kailahun.

6. La tirantez continuó aumentando en Freetown, ante la inminencia de un posible ataque rebelde. Un dirigente rebelde, Sam Bockarie, amenazó con emprender un ataque contra la capital en fechas próximas al 1º de enero a menos que el Gobierno pusiera en libertad al Cabo Foday Sankoh, dirigente del Frente Unido Revolucionario; por otra parte, los rebeldes que avanzaban en las zonas rurales anunciaron que estaban "combatiendo contra el ECOMOG y las Naciones Unidas". El 24 de diciembre, la UNOMSIL, como medida de precaución, comenzó a retirar de Freetown al personal civil que no desempeñaba tareas fundamentales y trasladó a Lungi a los equipos de observadores militares desplegados en Bo y en Kenema. Los organismos de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja y las organizaciones no gubernamentales internacionales también comenzaron a trasladar fuera del país a su personal. Los gobiernos con representación diplomática en Freetown comenzaron a reducir el número de funcionarios de sus embajadas y posteriormente retiraron a todo su personal. El Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte también envió dos aviones para evacuar de Sierra Leona a súbditos británicos y a otros nacionales.

7. El 27 de diciembre de 1998, Makeni cayó en poder de los rebeldes, quienes confiscaron cierto número de vehículos en la ciudad, con lo que aumentó en gran medida su movilidad y pudieron desplazarse con más rapidez. La caída de Makeni eliminó un importante obstáculo con que tropezaban los rebeldes para unir sus fuerzas y les permitió atacar Freetown y el aeropuerto de Lungi. Al día siguiente, la UNOMSIL trasladó a Conakry a la mayor parte del personal con que contaba en Freetown, ciudad en la que dejó un pequeño equipo básico dirigido por mi Representante Especial para Sierra Leona, el Sr. Francis Okelo, e integrado por el Jefe de los Observadores Militares, General de Brigada Subhash Joshi (India), y otros funcionarios superiores, así como algunos observadores militares.

8. A finales de diciembre, los rebeldes prosiguieron su avance en dirección al oeste y llegaron a Lunsar, se enfrentaron con el ECOMOG en Port Loko y atacaron Waterloo y Hastings. El ECOMOG continuó reforzando sus tropas, a las que se sumaron otros tres batallones a primeros de año.

9. El 4 de enero de 1999 el Presidente Kabbah hizo una visita de un día a Bamako en relación con el próximo despliegue de un contingente de tropas de Malí para reforzar el ECOMOG en Sierra Leona. Las tropas se están financiando mediante una contribución de los Países Bajos, y su transporte a Lungi se está organizando por conducto de la empresa de suministros logísticos PAE con financiación que procederá del Reino Unido. Se están tomando disposiciones parecidas para transportar tropas de Gambia. El Gobierno del Reino Unido ha anunciado la aportación de 1 millón de libras más al Gobierno y al ECOMOG.

10. A primera hora del 6 de enero, los rebeldes que atacaban desde el este de la ciudad penetraron en el centro de Freetown, donde abrieron la cárcel de Pademba Road, liberando a cientos de presos detenidos por delitos relacionados

con el período del gobierno de la junta, así como a antiguos soldados de las fuerzas militares de la República de Sierra Leona. Los rebeldes incendiaron también algunos edificios, incluido el de la Alta Comisión Nigeriana. Hacia la noche de aquel día la ciudad estaba en calma, y aparentemente los rebeldes controlaban el centro de la ciudad en torno a la State House. El mismo día la UNOMSIL terminó su evacuación de Freetown.

III. ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS

11. El 20 de diciembre de 1998, el Presidente Charles Taylor de Liberia anunció el cierre de la frontera entre Liberia y Sierra Leona y dijo que había ordenado a las Fuerzas Armadas de Liberia que se desplegaran en la frontera. El Presidente Taylor informó al representante del Secretario General en Liberia, Sr. Felix Downes-Thomas, de que había recibido informes confidenciales acerca de un ataque inminente contra el territorio de Liberia, que tendría lugar a finales de diciembre. El Presidente Taylor dijo que consideraba que el ataque, que había sido organizado por elementos de las antiguas facciones beligerantes en Liberia que actuaban desde Zimmi, en el sur de Sierra Leona, tendría lugar en el marco de una ofensiva preparada por el ECOMOG y la Fuerza de Defensa Civil de Sierra Leona contra los rebeldes en Kailahun. El Presidente Taylor propuso que las tropas del ECOMOG en Liberia organizaran patrullas conjuntamente con las tropas liberianas a lo largo de la frontera y pidió que se realizara una investigación sobre el ataque que al parecer tenía previsto realizar el ECOMOG contra los rebeldes en Sierra Leona.

12. El Sr. Downes-Thomas y el Sr. Okelo han instado al Presidente Taylor y al Presidente Kabbah a que examinen directamente la situación y se han prestado a brindar sus buenos oficios si así se les pide.

13. El 28 de diciembre, mi Representante Especial asistió a una reunión extraordinaria a nivel ministerial del Comité de los Cinco de la CEDEAO sobre Sierra Leona, que se celebró en Abidjan, bajo la Presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores del Togo. El Comité, integrado por Côte d'Ivoire, Ghana, Guinea, Liberia y Nigeria, amplió su composición para incluir al Togo, que desempeña a la sazón la presidencia de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO). También asistieron un representante de Burkina Faso, país que desempeñaba la presidencia de la Organización de la Unidad Africana (OUA), y representantes del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y de los Estados Unidos de América.

14. Según el comunicado final emitido por el Comité, el Comandante de las Fuerzas del ECOMOG y el Ministro de Relaciones Exteriores de Sierra Leona acusaron a Liberia de prestar apoyo militar a los rebeldes. El Ministro de Relaciones Exteriores de Liberia denegó toda intervención de su país en Sierra Leona y pidió que se realizara una investigación internacional. Además, los asistentes a la reunión fueron informados por el Gobierno de Sierra Leona y por el ECOMOG de que había mercenarios combatiendo con los rebeldes, en contravención del derecho internacional. Posteriormente el Gobierno de Liberia emitió un comunicado en el que expresaba su decepción y su indignación por las denuncias formuladas contra él, reiteraba que no estaba prestando apoyo a los rebeldes y pedía que se aportaran pruebas concretas para sustentar esas denuncias. Por otra parte, el Gobierno de Liberia afirmó que los Gobiernos

actual y anterior de Sierra Leona habían reclutado a mercenarios liberianos, lo que contribuía a desestabilizar la subregión.

15. En una carta dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, de fecha 6 de enero de 1999 (S/1999/17), el Presidente Taylor reiteró que el Gobierno de Liberia no apoyaba de modo alguno a las fuerzas del Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas y Frente Revolucionario Unido en Sierra Leona, y que seguía cumpliendo todas las resoluciones existentes y los embargos del Consejo de Seguridad. Citando la falta de pruebas esgrimidas por aquellos que habían acusado a su Gobierno de hacerlo, el Presidente Taylor instó al Consejo de Seguridad a que investigara las alegaciones y propuso otra vez que las Naciones Unidas establecieran un mecanismo para vigilar la frontera entre los dos países.

16. El Comité, denominado actualmente Comité de los Seis sobre Sierra Leona, hizo un llamamiento a los rebeldes para que pusieran fin de inmediato a los combates, depusieran las armas, reconocieran al Gobierno del Presidente Ahmad Tejan Kabbah como Gobierno legítimo de Sierra Leona, participaran en el diálogo y aceptaran la amnistía que les ofrecía el Gobierno. Entre otras cosas, el Comité instó asimismo a la comunidad internacional a que dejase ver claramente a los rebeldes que nunca serían reconocidos como Gobierno legítimo. En el comunicado, que se distribuyó como documento S/1998/1232, se pedía que se agilizase la prestación de apoyo logístico al ECOMOG. Además, se expresaba profunda preocupación por la agresión que se estaba perpetrando contra Sierra Leona y se condenaban firmemente las actividades de los países que prestaban apoyo a los rebeldes. En el comunicado se condenaba la presencia de mercenarios en Sierra Leona.

17. El Comité de los Seis pidió al Presidente de la CEDEAO que pusiera en marcha iniciativas para lograr un acercamiento verdadero y genuino entre los Jefes de Estado de Sierra Leona y de Liberia; y resolvió adoptar todas las medidas necesarias para restablecer el diálogo entre el Gobierno y los rebeldes, tal como se establecía en los acuerdos de paz de Abidjan y de Conakry.

18. El 7 de enero de 1999 el Presidente de Togo, actual Presidente de la CEDEAO, lanzó un llamamiento urgente al Presidente de la República de Sierra Leona y al jefe de las fuerzas de los rebeldes para que ordenaran la cesación de los combates. En su declaración el Presidente Gnassingbé Eyadema destacó que las fuerzas del ECOMOG eran fuerzas de paz, y su misión en Sierra Leona consistía en ayudar a los hermanos sierraleoneses a poner fin a esa guerra fratricida y a encontrar una solución política al conflicto que los enfrentaba. El Presidente Eyadema invitó encarecidamente al Presidente de la República de Sierra Leona y al jefe de las fuerzas rebeldes a que ordenaran a sus tropas que depusieran las armas para permitir el comienzo de un diálogo político entre los hermanos sierraleoneses a fin de solucionar definitivamente la crisis.

IV. CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS DERECHOS HUMANOS

19. Los recientes ataques perpetrados por los rebeldes en el este y en el sur han dado lugar a la muerte de civiles, a la destrucción de hogares y a secuestros. Se ha disparado deliberadamente a quemarropa contra mujeres y niños y se ha procedido a ejecutar sumariamente a otros civiles.

20. A raíz de la retirada de los observadores militares de Makeni, Bo y Kenema, resulta difícil para la UNOMSIL reunir información fidedigna acerca de la situación de los derechos humanos en las zonas rurales, particularmente en las zonas asoladas últimamente por los rebeldes. De todos modos, no cabe duda de que los ataques de los rebeldes han dado lugar a desplazamientos de la población y se teme que también a asesinatos de civiles.

21. Aunque gran parte de las actividades realizadas por el ECOMOG en las proximidades de Freetown estaban justificadas desde el punto de vista militar, la UNOMSIL ha recibido denuncias de asaltos, hostigamientos y detenciones innecesarias, principalmente de hombres jóvenes. Se ha acusado a los miembros de la Fuerza de Defensa Civil, que apoya al Gobierno, de haber ejecutado sumariamente a una persona durante la redada realizada en una casa el 26 de diciembre.

22. El 26 de diciembre, cierto número de personalidades destacadas organizaron y encabezaron una gran manifestación en el centro de la ciudad. Muchos de los discursos pronunciados eran sumamente inflamatorios y en ellos se pedía a la población que se tomase la justicia por su mano con los presuntos rebeldes y con quienes simpatizaran con ellos. Durante el acto, algunas personas que se encontraban entre la multitud agarraron a dos hombres y los acusaron de ser rebeldes. El personal de la UNOMSIL fue testigo del asesinato de los dos hombres por parte de algunos miembros de la multitud, a quienes apoyaban claramente quienes presenciaban el hecho. Una vez que posteriormente se averiguó la identidad de ambas víctimas, no había indicios de que simpatizaran con los rebeldes.

23. Inmediatamente después del incidente, mi Representante Especial manifestó al Presidente que estaba profundamente preocupado y pidió que interviniera el Gobierno para limitar los discursos inflamatorios y los actos de violencia similares. El Ministro de Información difundió por radio un comunicado en el que pedía a la población que se abstuviera de perpetrar ataques por venganza y entregara a todos los sospechosos a las autoridades. No se registraron nuevos incidentes de esa índole durante dicho día.

V. SITUACIÓN HUMANITARIA

24. Las consecuencias en el plano humanitario de los acontecimientos recientemente ocurridos en Sierra Leona son muy inquietantes. Ha quedado interrumpido el acceso por tierra al interior del país y la capacidad de prestar asistencia humanitaria se ha restringido gravemente, pues todo el personal expatriado de las organizaciones no gubernamentales internacionales y la mayor parte de los funcionarios de los organismos de las Naciones Unidas y del Comité Internacional de la Cruz Roja se han trasladado fuera del país. Aunque Sierra Leona dispone de reservas de alimento suficientes para atender las necesidades inmediatas, ya no se puede hacer llegar esas reservas mucho más allá de Freetown. En poco tiempo, el país podría verse sumido en una crisis humanitaria de grandes proporciones.

25. Los avances de los rebeldes han estado precedidos por el desplazamiento de grandes cantidades de civiles que han intentado huir de la violencia. Se calcula que se habían concentrado en Makeni antes del ataque a esa ciudad no

menos de 40.000 desplazados. Más cerca de Freetown, en Waterloo, los ataques de los rebeldes hicieron huir de un campamento rumbo a Freetown a 12.000 desplazados de Sierra Leona y refugiados de Liberia. Aunque algunos tal vez hayan regresado al campamento, la falta de acceso impiden a los organismos humanitarios evaluar su situación y prestarles asistencia. Con la continuación de la violencia también aumentan las probabilidades de que se produzcan corrientes de refugiados hacia países vecinos.

VI. ASPECTOS FINANCIEROS

26. Como señalé en mi informe de 16 de diciembre de 1998, la Asamblea General, en su resolución 53/29, de 20 de noviembre de 1998, prorrateó entre los Estados Miembros la suma de 9,1 millones de dólares en cifras brutas para el mantenimiento de la UNOMSIL entre el período comprendido entre el 14 de enero y el 30 de junio de 1999, a razón de unos 1,6 millones de dólares mensuales en cifras brutas, siempre que el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la Misión de Observadores con posterioridad al 13 de enero de 1999.

27. Así pues, si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el mandato de la UNOMSIL, como se recomienda en el párrafo 37 infra, el costo de mantener a la UNOMSIL durante la prórroga no superará la suma mensual aprobada por la Asamblea General.

28. Al 31 de diciembre de 1998, el monto total de las cuotas pendientes de pago respecto de todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 1.593,9 millones de dólares.

29. Por otra parte, el total de las contribuciones recibidas al 31 de diciembre de 1998 por el Fondo Fiduciario de apoyo a las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Sierra Leona ascendía a 1,8 millones de dólares, mientras que los gastos autorizados se aproximaban a un total de 0,1 millones de dólares.

VII. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

30. El proceso que se había iniciado en Sierra Leona ha sufrido un grave revés. Deploro el recrudescimiento reciente de las hostilidades y los ataques de los rebeldes contra Freetown. No obstante, la comunidad internacional no ha abandonado a Sierra Leona, ni debe hacerlo.

31. El Comité de los Seis de la CEDEAO sobre Sierra Leona ha demostrado una iniciativa y una determinación dignas de encomio. Apoyo sus conclusiones e insto a la CEDEAO a que organice una reunión en la cumbre lo antes posible, con la participación de todos los países interesados, para examinar la manera de hacer frente a la actual situación. La cumbre deberá examinar cuál es la mejor forma de continuar su apoyo al Gobierno legítimo de Sierra Leona, cómo lograr una solución política del conflicto y cómo atender las necesidades humanitarias del pueblo de Sierra Leona.

32. Sin embargo, la CEDEAO y el ECOMOG no deben llevar solos toda la carga. Encomio al Gobierno de los Estados Unidos, de los Países Bajos y del Reino Unido

por sus esfuerzos pasados y presentes por garantizar el suministro del apoyo logístico necesario al ECOMOG, y aliento a los Estados Miembros a que estén dispuestos a hacer nuevas contribuciones al proceso de paz a medida que se necesiten.

33. Celebro también las diversas iniciativas que se han tomado para garantizar una solución pacífica al conflicto por medio del diálogo, incluidas las del Presidente de Gambia y el Reverendo Jesse Jackson.

34. Los éxitos militares no permitirán a los rebeldes hacerse con la legitimidad ni el reconocimiento. Por consiguiente, les insto a que empiecen conversaciones con el Gobierno sobre cualquier exigencia política legítima o queja que puedan tener tanto ellos como quienes los apoyan.

35. El futuro de la UNOMSIL ahora parece mucho menos claro de lo que parecía hace unas pocas semanas, y la modesta expansión del personal civil que prevé en mi informe del 16 de diciembre es insostenible en las actuales circunstancias.

36. No obstante, estimo que la UNOMSIL puede emprender diversas actividades. Puede facilitar deliberaciones entre el Gobierno y los rebeldes, según proceda; ayudar a reactivar el programa de desarme, desmovilización y reintegración social de los excombatientes de Sierra Leona; seguir apoyando las iniciativas de reconstitución del ejército nacional y reforma de la policía nacional para establecer un sistema de seguridad efectivo, y seguir supervisando la situación en materia de derechos humanos.

37. En consecuencia, recomiendo que el mandato de la UNOMSIL se prorrogue por un período de dos meses, hasta el 13 de marzo de 1999. Si bien el mandato de la Misión establecido en la resolución 1181 (1998) no deberá modificarse en lo esencial, tengo la intención de reducir el número de observadores militares que se quedarían en Conakry y volverían a Sierra Leona cuando las condiciones lo permitan, al igual que el personal civil de apoyo sustantivo y logístico que sea necesario, bajo la dirección de mi Representante Especial. Desde luego, mantendré debidamente informado al Consejo de Seguridad de los acontecimientos pertinentes en ese ámbito.

38. Mi Representante Especial, el Jefe de los Observadores Militares y los hombres y mujeres que integran el personal militar y civil de la UNOMSIL han seguido cumpliendo lealmente sus funciones en un clima cada vez más peligroso y hostil. Rindo homenaje a su valor y profesionalidad. Al igual que ellos, espero que el personal trasladado pronto pueda regresar a Sierra Leona para concluir su indispensable labor.

39. En ese contexto, deseo expresar mi gratitud al Gobierno de Guinea por su cooperación en el traslado a Conakry de personal de la UNOMSIL y otros funcionarios de las Naciones Unidas.

Anexo

MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN SIERRA LEONA:
CONTRIBUCIONES AL 10 DE ENERO DE 1999

	Observadores militares	Personal de otra índole ^a	Total
China	3		3
Egipto	2		2
Federación de Rusia	7		7
India	6	15	21
Kenya	4		4
Kirguistán	1		1
Nueva Zelandia	2		2
Pakistán	5		5
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	7		7
Zambia	<u>4</u>	<u> </u>	<u>4</u>
Total	41 ^b	15	56

^a Equipo médico.

^b Incluido el Jefe de los Observadores Militares.

(MAP IN SHOP)